RV: ALCANCE 2 COMITÉ ESTRUCTURADOR CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES

Cesar Augusto Largo Morales <calargo@sena.edu.co>

Jue 11/05/2023 14:55

Para: Isabel Cristina Perez Pineda <icperez@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (46 KB)

ALCANCE 2 CONFORMACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR.docx;

De: Diana Patricia Giraldo Gomez <dpgiraldog@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 2:06 p. m.
Para: Rubby Estella Ospina Hernandez <rsospina@sena.edu.co>; Diana Milena Gomez tabares <dmgomezt@sena.edu.co>; Luz De Fatima Alvarez Osorio <lufalvarezo@sena.edu.co>; David Alejandro Ramirez Marin <daramirez@sena.edu.co>; Camilo Andres Duran Garcia <caduran@sena.edu.co>; Cesar Augusto Largo Morales <calargo@sena.edu.co>; Hades Felipe Salazar Jimenez <hsalazarj@sena.edu.co>; Angela Maria Arias Rios <amarias@sena.edu.co>
CC: Victor Jerlier Castano Sanchez <vjcastano@sena.edu.co>
Asunto: ALCANCE 2 COMITÉ ESTRUCTURADOR CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES

Buenas tardes para todos, espero se encuentren muy bien al igual que sus familias.

Dando alcance a la designación de comité estructurador y dando aplicación a los establecido en el numeral 1.3.2 del Manual de contratación de la entidad en relación con los COMITÉS ESTRUCTURADORES de los procesos contractuales, me permito enviar ajuste a la designación de dicho comité para la vigencia 2023 del SENA REGIONAL CALDAS- Centro de Procesos Industriales y Construcción.

El comité estructurador conforme a lo definido en el manual de contratación “Son las personas encargadas de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además de acompañar el proceso precontractual hasta el momento en que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato”. Adicionalmente tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En él participarán:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. Dado que en las Regionales corresponde a la Coordinación del Grupo Mixto de Apoyo Administrativo designar el comité estructurador al que hace referencia el numeral mencionado, se procede a realizar la designación las dependencias y/o personas para la vigencia 2023 del Centro de Procesos Industriales y Construcción, mencionadas en el documento adjunto.

Cordial saludo,

Diana Patricia Giraldo Gomez
Centro para la Formación Cafetera - Profesional G03
dpgiraldog@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62140
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena, Manizales

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Cesar Augusto Largo Morales
Centro de Procesos Industriales y Construcción - Profesional G01
calargo@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62007
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena, Manizales

www.sena.edu.co
@SENAcomunica